Oficio N° 32
15 de julio de 2025

Reunidas las jefas y los jefes de los Comités Parlamentarios, en sesión celebrada el día de hoy, acordaron otorgar permiso especial al diputado señor Daniel Melo Contreras, para ausentarse de las sesiones celebren entre los días 23 y 24 de julio de 2025, en razón de su participación en la Segunda Cumbre Regional del Metano de América Latina y el Caribe que se realizará en la ciudad de Lima, Perú, por invitación de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y el Observatorio de Emisiones de Metano de América Latina y el Caribe (OEMLAC). Este viaje no tiene costo para la Corporación.

Se deja constancia que esta participación deberá ser debidamente registrada en la plataforma de lobby del diputado.

Dios guarde a US.,

Miguel Landeros Perkić
Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados

**A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS**
Cc: Oficial Mayor de Secretaría
Archivo.